

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FERRETERIAS FERRGIONZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo a los veinte y ocho días del mes de marzo del año 2013 siendo las 18h00, en la calle Velasco Ibarra y Vicente Estrella, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Ferreterías Ferrignonz Cía Ltda. con la presencia de las siguientes personas.

Sr. Jaime González Reyes como propietario de 300 participaciones, la Señora Ligia Quilumbango Maya propietaria de 50 participaciones y el Sr. Jaime González Mármol como propietario de 50 participaciones.

Las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el Presidente titular Sr. Miguel Angel González Mármol, y actúa como Secretario el Sr. Jaime González.

La señor Presidente dispone la lectura de la convocatoria que es la siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento y resolución del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2.012
3. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.012.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2.012
5. Resolución sobre los Resultados Económicos el ejercicio económico del año 2.012

Por secretaria se constata el quórum asistente y con la asistencia de los siguientes socios participantes

ORD	SOCIO	PARTICIPACION	PORC.
1	GONZALEZ REYES JAIME AUGUSTO	300	75%
2	QUILUMBANGO MAYA LIGIA DEL ROCIO	100	12.5%
3	GONZALEZ MARMOL JAIME AUGUSTO	100	12.5%
	QUORUM ASISTENTE		100%

1. El quórum es del 100% de las participaciones, el Sr. Presidente instala la junta y se continua con los siguientes puntos del orden del día
2. Conocimiento y resolución del informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico 2.012

La junta conoce el informe de presidencia y lo aprueba con votación unánime.

3. Conocimiento y resolución del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2.012.

La junta conoce el informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2.012

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre de 2.012, procede a aprobarlos por votación unánime.

La junta resuelve que las utilidades del ejercicio sean mantenidas y no sean distribuidas

Una vez concluidos todos los puntos del orden del día se concede un receso para la redacción de la presente acta.

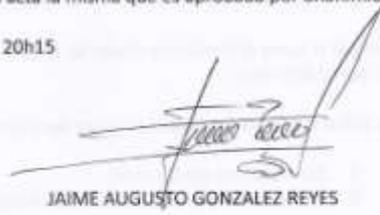
Se reinstala la junta y se procede a dar lectura a la acta la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la junta siendo las 20h15



MIGUEL ANGEL GONZALEZ MARMOL

PRESIDENTE



JAIME AUGUSTO GONZALEZ REYES

GERENTE GENERAL